REPÚBLICA DE COLOMBIA

R A M A J U D I C I A L

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 042. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2009-00065-00	EJECUTIVO SINGULAR	TERESA ARDIL ARDILA Y OTROS	MOISÉS HERRERA REMOLINA Y OTROS	COMISIONAR	09/04/2021	X	
2	2018-00076-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S. A	ROSA SULAY BERNAL SALAMANCA	TRASLADO	09/04/2021		X
3	2019-00016-00	ORDINARIO LABORAL	EDELBERTO RODRIGUEZ FONTECHA	CARLOS URIAS RUEDA ÁLVAREZ y OTROS	REQUERIR	09/04/2021		X
4	2019-00020-00	VERBAL DE PERTENENCIA	LUIS ALBERTO ARIZA	CIRO ANTONIO GALEANO Y OTROS	EMPLAZAMIENTO	09/04/2021	X	
5	2019-00030 -00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPSERVIVELEZ LTDA.	ISAURA TRIANA MEDINA Y OTROS	AVALUO	09/04/2021	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFCADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO

Secretario